

céntimos de euro (€ 232.077,50) y dejarlo cifrado, en consecuencia, en seis millones seiscientos setenta y nueve mil noventa y ocho euros (€ 6.679.098), con la finalidad de devolución de aportaciones, mediante la amortización de las novecientas veintiocho mil trescientas diez (928.310) acciones de la Sociedad cuya titularidad no corresponde a Gestión de Parques de Ocio, S.L. En consecuencia, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

3. Abonar a los titulares de las acciones que se amortizan la cantidad de seis euros con veinticinco céntimos de euro (€ 6,25) por acción, pagaderos en efectivo.

4. Proceder al pago a los señores accionistas del valor de las acciones amortizadas a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Sociedad de Sistemas/Iberclear), en un plazo de quince (15) días.

Si por cualquier causa no fuese posible, respecto a unas acciones determinadas, seguir dicho procedimiento general de pago, el valor de amortización quedará a disposición de los accionistas de la Sociedad (durante el plazo legalmente exigible) en las oficinas de Benito y Monjardín, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A., sitas en Madrid, calle Serrano, número 88, para su pago contra acreditación de la titularidad de las acciones amortizadas.

Al haberse realizado la reducción de capital con cargo a beneficios o reservas libres, la Sociedad ha constituido la correspondiente reserva indisponible por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, quedando excluido el derecho de oposición de los acreedores, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para cualquier aclaración o solicitud de información adicional, los señores accionistas podrán ponerse en contacto con el Departamento de Atención al Accionista de la Sociedad, a través del teléfono 914 632 900, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Christian Hoedl Eigel.—19.525.

PARQUE TEMÁTICO DE LOS PIRINEOS S. A.

Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo de 2004, en el domicilio social de la compañía, a las 11 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Deliberar y resolver acerca de la suscripción incompleta de las acciones emitidas, consecuencia de lo acordado en Junta General de fecha 28 de noviembre de 2003.

Quinto.—Designación, en su caso, de las personas que vayan a ocupar los cargos vacantes en el Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa del derecho que asiste a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, así como de

aquellos otros relativos a las cuestiones objeto de aprobación por la Junta.

Sabiñánigo, 29 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Iglesias Estaún, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento de Sabiñánigo.—18.049.

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Parque Empresarial Santa Bárbara, calle Fidias, número 17, en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2004, a las 12'00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil tres.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil tres.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 27 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Merchán Andrés.—18.898.

PAVIMENTOS CERVANTES, S.A.

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General, de carácter ordinario y extraordinario de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, sito en Alcalá de Henares (Madrid), Cr. Madrid-Barcelona, km. 32,400, el día 7 de junio de 2004, a las diez treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para informar a los señores accionistas sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la convocatoria.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, formulado por el Administrador único.

Cuarto.—Propuesta de aprobación de la gestión del Administrador único.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aumento de la remuneración ordinaria del Administrador único de la sociedad, con congelación del fondo establecido a favor de los Administradores, por acuerdo de Junta del 23 de junio de 1998.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para elevar a público, en su caso, los acuerdos adoptados y para la realización de los demás trámites necesarios, para su plena eficacia.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores.

Aviso a los señores accionistas:

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la empresa, el Informe del Admi-

nistrador, el Balance y las Cuentas y los demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar su entrega o envío gratuito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 2004.—El Administrador único, Nicolás Navas Jurado.—17.708.

PAVISTIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Pavistil, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Castellón, calle Mayor, n.º 76-6.º, el próximo día 1 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, al objeto de modificar el procedimiento para la transmisión de las acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, en el sentido de trasladar el domicilio social de su actual emplazamiento a Vila-Real, ctra. de Onda, Km. 3.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, contemplado en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes corresponde el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Cosme Miralles López.—18.027.

PEIPASA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en 50004 Zaragoza, paseo María Agustín, 4, casa 1, 2.º A, el 28 de mayo de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, y el 29 de mayo de 2004, en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Convenio a proponer por la sociedad en el expediente de quiebra.

Segundo.—Aprobación del acta.

La información necesaria está a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio indicado.

Zaragoza, 7 de mayo de 2004.—Francisco Gómez Cuétara, Administrador solidario.—19.402.

PESCAFINA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Pescafina, Sociedad Anónima», acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en la Calle Ferraz núme-

ro 50, el día 27 de mayo de 2004 a las 13 horas en primera convocatoria, o si procediese en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, el informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración, Renuncia y Nombramiento de Consejeros

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta en cualesquiera de las formas legalmente previstas

A partir de la Convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de Gestión y el informe de los auditores de cuentas

Madrid, 5 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo, Manuel Fernández de Sousa-Faro.—19.390.

PLAZA OLE, S. A.

Acuerdo de liquidación y disolución

En Benalmádena, Málaga, en el domicilio social de la entidad, en fecha 30 de diciembre de 2003, la Junta general extraordinaria y universal acordó, por unanimidad, la disolución y Liquidación de la misma, con adjudicación del haber social a los socios, según el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	63.969,61
Tesorería	18.702,79
Total Activo	82.672,40
Pasivo:	
Capital suscrito	73.443,68
Reservas	14.595,77
Resultado de ejercicios anteriores ...	-3.846,99
Pérdidas y Ganancias	-1.520,06
Total Pasivo	82.672,40

La compañía se acoge, a efectos fiscales, al Régimen previsto en la Disposición Transitoria Segunda Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pudiendo los acreedores y accionistas de la compañía tener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de disolución, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores sociales, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 273 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benalmádena, 28 de abril de 2004.—El Liquidador, José María Úbeda Lozano.—18.063.

PLIBRICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de la entidad «Plibrico, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social de la misma (avenida Metalurgia, 7, polígono Bankunió 2, 33211 Gijón). Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Álvarez Viña.—18.923.

POBLADOS DE VACACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social en calle José Rover Motta, n.º 27, de Palma de Mallorca, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2004, para deliberar y resolver los asuntos que componen el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2004.—El Vice-secretario del Consejo de Administración, D. Sebastián Barceló Oliver.—18.818.

POLADAMAR, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de Abril de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 10 de Junio de 2004 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo

obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Pere Ribera Sella-rés.—17.886.

PORCELANAS CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía Mercantil Porcelanas Castilla, S.A. en su reunión de fecha 22 de abril de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, carretera de Esquivias, Km 1, de Borox (Toledo), a las 19 horas el próximo día 21 de junio del presente año 2004, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 22 de junio en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio de 2003, y aprobación, si procede.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción por el Sr. Secretario del Acta de la Sesión, aprobación de la misma o nombramiento de interventores para su redacción y aprobación.

Se informa a los señores accionistas del derecho a examinar en el domicilio social, y, en su caso, el derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Borox (Toledo), 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Paredes Alonso.—18.905.

PORCELÁNICOS HDC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de «Porcelánicos HDC, Sociedad Anónima», a celebrarse en primera convocatoria, el día miércoles 2 de junio de 2004, a las 11:00, en el domicilio de la sociedad, sito en la carretera CV-160, Km. 16,8, de Villafamés, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, jueves 3 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Villafamés, a 1 de mayo de 2004.—Firmado: Don Daniel Cadroy Parra. Secretario del Consejo de Administración.—17.661.